



Resolución de Decanato **98 / 2024 - NAT -UNSa**  
Posesión de Lic. María N. Maidana K - AD1 - LCB Y PB - Sede central  
De: **NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,  
22/04/2024

EXPEDIENTE N° 10.882/2023

VISTO:

La Res. CDNAT-2024-022 – relacionada con la designación de la Lic. María Noel Maidana Kulesza - en el cargo de auxiliar docente de primera categoría con dedicación simple para la asignatura MICROBIOLOGÍA de las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 2015) de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013); y

CONSIDERANDO:

Que la citada profesional ha cumplimentado la documentación necesaria para asumir el cargo de referencia, a partir del 08 de abril de 2024, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que el gasto originado por la presente Resolución se atiende con las economías de la cátedra. Cargo perteneciente a la planta aprobada, Res. CS 444/22.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones de la Lic. **MARÍA NOEL MAIDANA KULESZA** – DNI N° 33.428.960 – en el cargo de auxiliar docente de primera categoría con dedicación simple para la asignatura MICROBIOLOGÍA (4º Año) de las Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) y Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 2015) de la Escuela de Biología, el 08 de abril de 2024 y por el lapso y consideraciones fijadas en Res. CDNAT-2024-022, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Atiéndase el gasto de la presente designación con las economías de cargo vacante de la cátedra. Cargo perteneciente a la planta aprobada, Res. CS 444/22.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a la Lic. Maidana Kulesza, Cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativa Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESERVESE.-

tcorimayo

Dra. Norma Rebeca Acosta  
Secretaria Académica

Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén Nasser  
Decano

Facultad de Ciencias Naturales